

- En una concentración que ha tenido lugar esta mañana frente a la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, en Oviedo y en la que ha salido la consejera de Derechos Sociales y Bienestar, Melania Álvarez.

(Oviedo, 19 de abril de 2022). - Varios centenares de representantes de las entidades de la discapacidad, usuarios, trabajadores, voluntarios y personas con discapacidad, que forman el Comité Español de representantes de las personas con discapacidad en Asturias (CERMI Asturias), se han concentrado esta mañana, ante la **Consejería de Derechos Sociales y Bienestar en Oviedo**.

El CERMI ha reclamado “**dignidad y respeto**” para el movimiento asociativo, que consideran ha carecido de interlocución continuada, y falta de respuestas a las reivindicaciones y promesas de puesta en marcha de la acción concertada (regulación de los centros concertados que prestan servicios desde las entidades que trabajan con personas con discapacidad; Residencias, CAIs, Unidades de Atención Infantil Temprana y alojamientos) que ya debería de estar puesta en marcha desde hace dos años, tras la entrada en vigor de la nueva ley que la regula.

Esta situación ha **generado graves e importantes pérdidas económicas** para las entidades que gestionan dichos recursos convivenciales y que ascienden a un total aproximado de más de 2.000.000 euros, siendo imprescindible poner fin a esta situación para poder prestar los servicios mencionados con calidad y eficacia, abordando la atención de las personas con discapacidad en condiciones justas y equitativas.

El Comité ha trasladado que “esto ya no se aguanta. Necesitamos que ponga en marcha la acción concertada de forma inminente” **con una negociación respetuosa**, digna y con rigor en los acuerdos que se adopten con las entidades.

En la actualidad, el **servicio de transporte** que gestionan algunas entidades a sus centros es deficitario, ya que el precio fijado por parte de la Consejería es inferior al coste real del mismo, lo que no pueden asumir más ya las entidades.

Además, es necesario que las cuantías que abonen a las entidades relativas a los costes de **mantenimiento de los servicios**

(luz, gas, agua, etc.) sean las reales, teniendo en cuenta que la inflación actual es del 7% con lo que estos costes van a ser mayores que los planteados inicialmente.

Y la actualización de la cuantía de los costes de subida del convenio de los trabajadores.

El Comité ha resaltado que “diariamente desde estos centros se presta un servicio a más de **1.000 personas**

y, por tanto, es necesario un compromiso ya”. La consejera de Derechos Sociales y Bienestar, **Melania Álvarez**

, salió del edificio de su Consejería y conversó con el CERMI reconociendo dicha situación, y confirmándoles la reunión que tienen prevista para este viernes, sobre este asunto.